



Comunicado No. 25
Ciudad de México, 30 de marzo de 2026

Finanzas públicas y deuda pública a febrero de 2026

- **En el primer bimestre de 2026, las finanzas públicas mostraron un desempeño favorable, en un contexto de crecimiento de los ingresos presupuestarios y una gestión responsable del gasto público, en línea con el compromiso de mantener la disciplina fiscal.**
- **Los ingresos tributarios crecieron 2.6% real anual, acumulando cuatro años consecutivos de incrementos en el primer bimestre del año. Este resultado reflejó una mayor eficiencia administrativa y el fortalecimiento de la vigilancia aduanera.**
- **El gasto público continuó garantizando el ejercicio efectivo de los derechos constitucionales a través de los Programas para el Bienestar, con incrementos reales anuales en salud (+60.8%), educación (+7.4%) y protección social (+6.8%).**
- **La deuda pública se mantuvo en una trayectoria sostenible, al ubicarse en 49.8% del PIB, respaldada por una política fiscal responsable y por la optimización del perfil de vencimientos. Esta estrategia ha sido reconocida por las principales agencias calificadoras de deuda soberana.**

Resumen ejecutivo

- En el primer bimestre del año, las finanzas públicas mantuvieron una posición sólida, con mejores resultados en los balances fiscales respecto a lo previsto en el programa. Este resultado se dio en un contexto de mayores ingresos presupuestarios y de una gestión responsable del gasto público.
- Los ingresos presupuestarios aumentaron 2% real anual, impulsados por el componente no petrolero, que registró un crecimiento de 3.3% real anual. En particular, la recaudación tributaria creció 2.6% real anual y superó en 24 mil millones de pesos lo previsto en el programa. Este resultado reflejó las acciones de combate al contrabando y del uso de herramientas digitales en los procesos administrativos y de fiscalización.
- La recaudación por el concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aumentó 4.9% real anual y superó en 33 mil millones de pesos el monto calendarizado. Este





desempeño se explicó por un mayor cumplimiento voluntario, así como un entorno de mayores salarios reales y utilidades empresariales.

- Los ingresos por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) registraron una disminución real anual de 8.8%. Este resultado se dio en un contexto de apreciación del tipo de cambio promedio —que en el primer bimestre pasó de 20.5 pesos por dólar en 2025 a 17.5 en 2026— lo que incidió en la valuación en moneda nacional de los bienes de importación. Asimismo, reflejó un efecto de base de comparación, considerando que en 2025 la recaudación de este impuesto registró su mayor crecimiento desde 2010.
- En esta misma línea, los ingresos por impuestos a las importaciones disminuyeron 7.2% real anual, como reflejo de la variación cambiaria y un efecto de alta base de comparación; no obstante, se mantuvieron en niveles superiores a su promedio histórico, apoyados por el fortalecimiento de la fiscalización en aduanas y los ajustes en tasas al comercio exterior.
- La recaudación por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aumentó 14.2% real anual, superando el crecimiento promedio de la última década (4.3%). Este desempeño se explicó principalmente por el incremento de 16.6% en el componente de combustibles, en un contexto de menores estímulos fiscales con respecto al primer bimestre de 2025. Asimismo, el componente distinto de combustibles contribuyó con un aumento de 11.3% real anual, impulsado por la revisión de los impuestos correspondientes al consumo de tabacos labrados y bebidas azucaradas.
- Los ingresos no tributarios aumentaron 8.9% real anual, tasa superior al incremento promedio en la década previa (4.2%). En su interior, destacó el crecimiento de los rubros de aprovechamientos (+23.0%) y derechos (0.9%), lo que compensó la disminución del rubro de productos (-44.2%).
- Los ingresos propios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aumentaron 10.8% real anual y superaron lo programado en 8 mil millones de pesos. Por su parte, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) registraron incrementos de 2.2 y 0.3% real anual, respectivamente, en un contexto de mayores pagos de cuotas a la seguridad social.
- En el primer bimestre del año, el gasto público continuó garantizando el ejercicio efectivo de los derechos constitucionales. En su interior, el gasto en la función de desarrollo social aumentó 12.4% real anual —crecimiento superior al promedio de





la última década (3.0%)—, con aumentos en salud (+60.8%), educación (+7.4%) y protección social (+6.8%).

- Las participaciones a entidades federativas y municipios crecieron 6% real anual, y superaron en 8 mil millones de pesos lo previsto en el programa, en línea con el aumento de la recaudación federal participable de 4.1%.
- Los balances fiscales mostraron resultados favorables respecto al programa. El déficit presupuestario fue 214 mil millones de pesos menor a lo previsto, mientras que el balance primario presupuestario registró un superávit de 61 mil millones de pesos, que se compara favorablemente con el déficit de 148 mil millones de pesos previsto en el programa. Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) ascendieron a 24 mil millones de pesos, manteniéndose dentro de los techos aprobados por el H. Congreso de la Unión.
- El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubicó en 49.8% del PIB, manteniéndose en niveles favorables en comparación con economías emergentes y de América Latina. Este resultado refleja una conducción responsable de la política fiscal y un manejo prudente de la deuda pública, lo que ha contribuido a preservar su sostenibilidad y fortalecer la confianza de los mercados financieros.
- La deuda neta del gobierno federal mantuvo un portafolio mayoritariamente denominado en moneda nacional, a tasa fija y con vencimientos a largo plazo. Esta estructura contribuye a mitigar riesgos cambiarios y de refinanciamiento, fortaleciendo la resiliencia de las finanzas públicas ante posibles choques externos.
- En el primer bimestre del año, el costo financiero disminuyó 6.4% real anual, en el marco del avance del proceso de normalización fiscal y del efecto de la apreciación del tipo de cambio sobre los pasivos denominados en moneda extranjera. En comparación con el programa, el pago de intereses fue inferior en 5 mil millones de pesos.
- En el mercado interno, el 19 de febrero se realizó la primera colocación simultánea del año de Bonos G y Bono S, por 35 mil millones de pesos. La emisión registró una demanda de 2.35 veces el monto colocado, lo que refleja la confianza de los inversionistas en los instrumentos vinculados a criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).
- El 20 de febrero se llevó a cabo una operación de refinanciamiento por 176 mil millones de pesos mediante la recompra de Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2026 y 2050, y la colocación de dichos instrumentos con





vencimientos entre 2027 y 2057. Esta operación permitió extender el plazo promedio de la deuda refinanciada en 6.62 años, fortaleciendo la estructura del portafolio y reduciendo las presiones de refinanciamiento en el corto plazo

- En coordinación con la Secretaría de Hacienda, el 13 de febrero Pemex realizó una emisión en el mercado local por 32 mil millones de pesos. La operación registró una demanda de 2 veces el monto colocado, lo que permitió mejorar sus condiciones de financiamiento y fortalecer su perfil financiero, sin incrementar su nivel de endeudamiento.
- Todas las colocaciones se realizaron conforme al Programa Anual de Financiamiento y dentro de los techos de endeudamiento autorizados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2026.

Para más información, se pueden consultar las estadísticas de finanzas y deuda pública en el sitio de internet: <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>

* * *



ANEXO 1

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-febrero			Diferencia nominal	Variación % real
	2026				
	2025 ^{P./}	Programa	Observado ^{P./}		
	(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)
Balance presupuestario (BP)	-84.3	-310.2	-96.5	213.6	n.s.
Ingreso presupuestario	1,342.2	1,428.7	1,422.6	-6.1	2.0
Gasto neto presupuestario	1,426.4	1,738.9	1,519.2	-219.7	2.5
Gasto programable	995.8	1,244.6	1,033.8	-210.8	-0.1
Gasto no programable	430.7	494.3	485.3	-8.9	8.5
Balance presupuestario primario	77.3	-147.6	60.6	208.2	-24.6
Balance presupuestario (BP)	-84.3	-310.2	-96.5	213.6	n.s.
Balance del Gobierno Federal	-173.8	-414.0	-222.2	191.8	n.s.
Empresas públicas del estado	-44.7	16.9	27.7	10.7	n.s.
Balance de Pemex	-62.1	12.9	4.9	-8.0	n.s.
Balance de la CFE	17.4	4.0	22.8	18.8	26.2
Organismos de control presupuestario directo	134.3	86.9	98.0	11.1	-29.7
Balance de IMSS	119.5	88.7	93.8	5.1	-24.5
Balance de ISSSTE	14.8	-1.8	4.2	6.0	-72.3
<i>Partidas informativas</i>					
RFSP	-128.1		-23.6		n.s.
RFSP primario	122.3		192.5		51.5
Balance público (BP + BEBCP)	-107.9	-310.1	-70.0	240.1	n.s.
Balance público primario	85.2	-147.5	67.5	215.1	-23.7
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	-23.6	0.1	26.5	26.4	n.s.

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.





INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-febrero			Diferencia nominal	Variación % real
	2025 P./	2026			
		Programa	Observado P./		
	(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)
Total	1,342.2	1,428.7	1,422.6	-6.1	2.0
Petroleros	144.5	183.1	136.4	-46.6	-9.1
Empresa pública del estado (Pemex) ^{1/}	96.5	143.0	99.6	-43.4	-0.6
Gobierno Federal ^{2/}	48.0	40.1	36.8	-3.3	-26.2
Fondo Mexicano del Petróleo	48.0	40.1	36.8	-3.3	-26.2
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
No petroleros	1,197.7	1,245.6	1,286.2	40.6	3.3
Gobierno Federal	1,013.8	1,055.2	1,084.5	29.3	3.0
Tributarios	958.4	997.7	1,021.8	24.2	2.6
Impuesto sobre la renta	510.3	523.2	556.3	33.1	4.9
Impuesto al valor agregado	287.0	281.0	271.9	-9.1	-8.8
Producción y servicios	118.1	130.7	140.2	9.5	14.2
Importaciones	28.8	42.0	27.7	-14.3	-7.2
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1.1	1.2	1.2	0.0	5.2
Otros	13.1	19.6	24.5	4.9	79.4
No tributarios	55.4	57.5	62.7	5.1	8.9
Organismos de control presupuestario directo	111.2	114.3	118.0	3.6	2.1
IMSS	103.1	106.1	109.5	3.4	2.2
ISSSTE	8.1	8.3	8.4	0.2	0.3
Empresa pública del estado (CFE)	72.7	76.0	83.7	7.7	10.8
Partidas informativas					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	892.5	923.3	942.0	18.7	1.6

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

^{2/} Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.



INDICADORES PETROLEROS
En términos de flujo de efectivo^{1/}

Concepto	Enero-febrero			Diferencia nominal		Variación %	
	2026						
	2025	Programa	Observado	(3-1)	(3-2)	(3/1)	(3/2)
	(1)	(2)	(3)				
Plataforma de producción de petróleo con condensados (mbd) ^{2-/}	1,617.8	1,663.4	1,657.8	40.0	-5.6	2.5	-0.3
Plataforma de producción de petróleo sin condensados (mbd)	1,360.3	1,374.8	1,372.2	11.9	-2.6	0.9	-0.2
Plataforma exportación (mbd)	669.5	434.8	331.1	-338.4	-103.7	-50.5	-23.8
Precio de petróleo (dpb)	66.2	59.5	55.8	-10.4	-3.7	-15.8	-6.3
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	3.6	3.8	6.0	2.4	2.2	67.8	59.1
Partida informativa							
Tipo de cambio promedio (pesos por dólar)	20.4	19.9	17.9	-2.5	-2.0	-12.3	-9.9

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Los indicadores petroleros corresponden a flujo de efectivo para el periodo de diciembre de 2025 a enero de 2026.

^{2/} Incluye PEMEX y socios, no incluye producción privada.

Fuente: SHCP.





GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-febrero			Diferencia nominal	Variación % real
	2026				
	2025 P./	Programa	Observado P./		
	(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)
Total	1,426.4	1,738.9	1,519.2	-219.7	2.5
Gasto primario	1,264.9	1,576.3	1,362.0	-214.3	3.6
Programable	995.8	1,244.6	1,033.8	-210.8	-0.1
Gobierno Federal	839.0	1,066.4	903.3	-163.1	3.6
Ramos autónomos	17.8	28.4	16.7	-11.7	-9.9
Ramos administrativos	307.8	475.1	311.6	-163.5	-2.6
Ramos generales	513.4	562.8	575.0	12.2	7.8
Organismos de control presupuestario directo	278.5	349.3	343.6	-5.7	18.7
IMSS	173.9	234.0	234.5	0.5	29.8
ISSSTE	104.6	115.3	109.1	-6.2	0.4
Empresas públicas del estado	196.7	168.3	128.1	-40.2	-37.3
Pemex	131.0	87.6	59.7	-27.9	-56.2
CFE	65.7	80.7	68.4	-12.3	0.2
(-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos	318.5	339.4	341.2	1.8	3.1
No programable	269.1	331.7	328.2	-3.5	17.4
Participaciones	244.4	260.8	269.3	8.4	6.0
Adefas y otros	24.7	70.9	58.9	-11.9	129.5
Costo financiero	161.6	162.6	157.2	-5.4	-6.4
Partidas informativas					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	688.5	924.2	750.9	-173.3	5.0
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	850.1	1,086.8	908.1	-178.7	2.8
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	1,363.0	1,642.1	1,468.8	-173.3	3.7
Gasto corriente estructural	478.6	638.5	580.2	-58.2	16.7

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.





DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, FEBRERO */

Millones de pesos

Concepto	Saldo a diciembre 2025 ^{p/}	Endeudamiento			Ajustes ^{1/}	Saldo a febrero 2026 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	14,350,268.0					14,519,042.8
2. Activos ^{2/}	285,099.8					356,659.3
3. Deuda Bruta	14,635,367.8	1,369,185.5	1,153,441.6	215,743.9	24,590.4	14,875,702.1
Valores	14,164,644.1	1,261,240.3	1,046,135.5	215,104.8	21,799.9	14,401,548.8
Cetes	2,249,268.5	504,066.3	568,319.0	-64,252.7	0.0	2,185,015.8
Bon-des D	35,210.1	0.0	11,033.1	-11,033.1	0.0	24,177.0
Bon-des F	1,939,683.7	114,381.9	129,061.8	-14,679.9	0.0	1,925,003.8
Bon-des G	201,920.0	31,450.0	0.0	31,450.0	0.0	233,370.0
Bonos Tasa Fija Bono M	5,413,141.6	366,136.4	205,630.5	160,505.9	-647.3	5,573,000.2
Bonos Tasa Fija Bono MS	45,000.0	3,550.0	0.0	3,550.0	0.0	48,550.0
Udibonos	4,270,165.6	241,655.7	132,091.1	109,564.6	22,385.7	4,402,115.9
Udibonos udi's	492,784.2	27,828.5	15,217.2	12,611.3	-412.5	504,983.0
Udibonos Segregados	10,254.6	0.0	0.0	0.0	61.5	10,316.1
Udibonos Segregados udi's	1,183.4	0.0	0.0	0.0	0.0	1,183.4
Fondo de ahorro SAR	228,250.7	105,078.6	101,156.3	3,922.3	2,207.3	234,380.3
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3/}	88,340.2	18.7	5,668.1	-5,649.4	494.9	83,185.7
Bonos de Pensión CFE ^{4/}	139,434.1	0.0	0.0	0.0	0.0	139,434.1
Otros	14,698.7	2,847.9	481.7	2,366.2	88.3	17,153.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

1/ Corresponde, principalmente, al ajuste por inflación y operaciones de permuta de deuda.

2/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

3/ Obligaciones asociadas a la nueva Ley del ISSSTE.

4/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: SHCP.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, FEBRERO */

Millones de dólares

Concepto	Saldo a diciembre 2025 ^{p/}	Endeudamiento			Ajustes ^{1/}	Saldo a febrero 2026 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	149,160.7					154,336.5
2. Activos ^{2/}	2,866.5					13,200.7
3. Deuda Bruta	152,027.2	15,201.6	101.4	15,100.2	409.8	167,537.2
Mercado de capitales	124,469.4	14,651.6	0.0	14,651.6	225.3	139,346.3
Organismos financieros internacionales (OFI's)	24,714.4	550.0	46.7	503.3	170.4	25,388.1
Comercio exterior	2,843.4	0.0	54.7	-54.7	14.1	2,802.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

1/ Corresponde principalmente, al efecto de la variación cambiaria y otros.

2/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: SHCP.



DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, FEBRERO * 1/

Millones de pesos

Concepto	Saldo a diciembre 2025 p./	Endeudamiento			Ajustes ^{2/}	Saldo a febrero 2026 p./
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	14,733,780.6					14,649,905.1
2. Activos ^{3/}	663,461.3					966,519.5
3. Deuda Bruta	15,397,241.9	1,423,878.7	1,225,052.1	198,826.6	20,356.1	15,616,424.6
Estructura por plazo	15,397,241.9	1,423,878.7	1,225,052.1	198,826.6	20,356.1	15,616,424.6
Largo plazo	14,686,744.9	1,121,188.4	832,779.5	288,408.9	20,356.1	14,995,509.9
Corto plazo	710,497.0	302,690.3	392,272.6	-89,582.3	0.0	620,914.7
Estructura por Usuario	15,397,241.9	1,423,878.7	1,225,052.1	198,826.6	20,356.1	15,616,424.6
Gobierno Federal	14,635,367.8	1,369,185.5	1,153,441.6	215,743.9	24,590.4	14,875,702.1
Largo plazo	13,976,354.8	1,089,680.3	785,629.9	304,050.4	24,590.4	14,304,995.6
Corto plazo	659,013.0	279,505.2	367,811.7	-88,306.5	0.0	570,706.5
Empresas Públicas del Estado	299,127.8	47,893.2	39,960.5	7,932.7	-4,277.0	302,783.5
Largo plazo	255,643.8	31,508.1	30,299.6	1,208.5	-4,277.0	252,575.3
Corto plazo	43,484.0	16,385.1	9,660.9	6,724.2	0.0	50,208.2
Banca de desarrollo	462,746.3	6,800.0	31,650.0	-24,850.0	42.7	437,939.0
Largo plazo	454,746.3	0.0	16,850.0	-16,850.0	42.7	437,939.0
Corto plazo	8,000.0	6,800.0	14,800.0	-8,000.0	0.0	0.0
Por fuentes de financiamiento	15,397,241.9	1,423,878.7	1,225,052.1	198,826.6	20,356.1	15,616,424.6
Emisión de valores	14,837,675.8	1,302,148.4	1,098,713.4	203,435.0	22,461.3	15,063,572.1
Fondo de Ahorro SAR	228,250.7	105,078.6	101,156.3	3,922.3	2,207.3	234,380.3
Banca comercial	73,857.3	0.0	3,217.8	-3,217.8	0.0	70,639.5
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{4/}	88,340.2	18.7	5,668.1	-5,649.4	494.9	83,185.7
Bonos de Pensión CFE ^{5/}	139,434.1	0.0	0.0	0.0	0.0	139,434.1
Otros	29,683.8	16,633.0	16,296.5	336.5	-4,807.4	25,212.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Incluye la deuda del Gobierno Federal, Empresas Públicas del Estado y la banca de desarrollo.

2_/ Corresponde al efecto inflacionario, operaciones de permuta de deuda y otros.

3_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las empresas públicas del Estado y de la banca de desarrollo.

4_/ Obligaciones asociadas a la nueva Ley del ISSSTE.

5_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: SHCP.



DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, FEBRERO *₁

Millones de dólares

Concepto	Saldo a diciembre 2025 ^p / ₁	Endeudamiento			Ajustes ² / ₁	Saldo a febrero 2026 ^p / ₁
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	234,679.1					236,981.2
2. Activos financieros en moneda extranjera ³ / ₁	5,639.8					16,004.9
3. Deuda Bruta	240,318.9	17,652.0	5,336.3	12,315.7	351.5	252,986.1
Estructura por plazo	240,318.9	17,652.0	5,336.3	12,315.7	351.5	252,986.1
Largo plazo	236,963.5	16,201.6	3,144.7	13,056.9	344.4	250,364.8
Corto plazo	3,355.4	1,450.4	2,191.6	-741.2	7.1	2,621.3
Estructura por usuario	240,318.9	17,652.0	5,336.3	12,315.7	351.5	252,986.1
Gobierno Federal	152,027.2	15,201.6	101.4	15,100.2	409.8	167,537.2
Largo plazo	152,027.2	15,201.6	101.4	15,100.2	409.8	167,537.2
Corto plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Públicas del Estado	80,629.7	1,654.8	3,029.5	-1,374.7	-101.9	79,153.1
Largo plazo	80,629.7	1,000.0	3,021.6	-2,021.6	-101.9	78,506.2
Corto plazo	0.0	654.8	7.9	646.9	0.0	646.9
Banca de desarrollo	7,662.0	795.6	2,205.4	-1,409.8	43.6	6,295.8
Largo plazo	4,306.6	0.0	21.7	-21.7	36.5	4,321.4
Corto plazo	3,355.4	795.6	2,183.7	-1,388.1	7.1	1,974.4
Por fuentes de financiamiento	240,318.9	17,652.0	5,336.3	12,315.7	351.5	252,986.1
Mercado de capitales	187,924.2	15,651.6	1,556.6	14,095.0	219.2	202,238.4
Organismos financieros internacionales (OFI's)	26,854.7	550.0	68.4	481.6	205.8	27,542.1
Comercio exterior	4,586.4	0.0	179.3	-179.3	15.0	4,422.1
Mercado bancario	20,648.8	1,145.6	3,524.1	-2,378.5	7.1	18,277.4
Pidiregas	304.8	304.8	7.9	296.9	-95.6	506.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*₁/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

^p/₁/ Cifras preliminares.

1₁/ Incluye la deuda del Gobierno Federal, Empresas Públicas del Estado y la banca de desarrollo.

2₁/ Corresponde principalmente, al efecto de la variación cambiaria y otros.

3₁/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las empresas públicas del Estado y de la banca de desarrollo.

Fuente: SHCP.



ANEXO 2

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-febrero		Var. % real	Anual		Avance % respecto a:	
	2025 ^{p./}	2026 ^{p./}		2025 ^{p./}	2026 ^{1./}	2025	2026
1. Ingresos presupuestarios	1,342.2	1,422.6	2.0	8,228.8	8,721.1	16.3	16.3
2. Ingresos tributarios	958.4	1,021.8	2.6	5,351.7	5,838.6	17.9	17.5
3. Ingresos tributarios sin IEPS federal de combustibles	898.4	949.1	1.7	4,945.3	5,406.1	18.2	17.6
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	688.5	750.9	5.0	4,816.6	5,106.2	14.3	14.7
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	850.1	908.1	2.8	6,127.4	6,678.2	13.9	13.6
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	1,363.0	1,468.8	3.7	9,090.0	9,838.5	15.0	14.9
7. Gasto neto total	1,426.4	1,519.2	2.5	9,594.3	10,114.8	14.9	15.0
8. Gasto corriente estructural	478.6	580.2	16.7	3,730.2	3,868.3	12.8	15.0
9. Balance presupuestario primario	77.3	60.6	-24.6	-54.8	178.3	n.a.	34.0
10. RFSP	-128.1	-23.6	n.a.	-1,713.0	-1,587.3	n.a.	n.a.
11. SHRFSP	17,603.1	18,691.7	2.2	18,769.6	20,259.6	93.8	92.3
12. Deuda pública	17,894.2	18,718.9	0.7	18,950.2	20,457.6	94.4	91.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

1./ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026 aprobados por el Congreso de la Unión.

Fuente: SHCP.

Las cifras de los datos anuales para 2026 de la tabla anterior corresponden a los montos aprobados en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026. En cumplimiento con las medidas para seguir fomentando la transparencia en materia de finanzas públicas, en el documento relativo al Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (“Pre-Criterios”) que se publicará a más tardar el 1 de abril de 2026, la SHCP presentará la primera revisión de las estimaciones de cierre para 2026. El avance de los indicadores se seguirá presentando mensualmente y la revisión de las estimaciones para el cierre de año se actualizará en los informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que se presentan al H. Congreso de la Unión.